



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

21 FEB 2011

Decreto Exento N° 0976 /  
Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0862 de fecha 11 de Febrero del 2011, que otorga Feriado Legal a don (ña) Yasna Del Portillo Godoy Prestaciones de Servicios.

2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

**Decreto:**

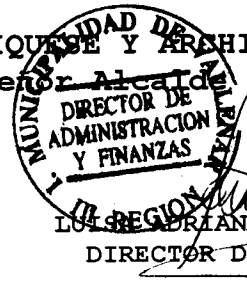
1°. Déjese Sin Efecto el Punto N° 2 del Decreto Exento N° 0862 de fecha 11 de Febrero del año 2011, que concede Feriado Legal a don (ña) Yasna Del Portillo Godoy Prestaciones de Servicios; por 05 días desde el 21 de Febrero al 25 de Febrero del 2011; por no corresponderle Feriado Legal debido que su contrato es inferior a un año.

2°. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



*[Firma manuscrita]*  
ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
(S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
Por orden del Señor Alcalde Firma



*[Firma manuscrita]*  
LUCIA DORIANA AGUIRRE CAMPILAY  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS  
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes.  
KAZR/LAC/leam.-

Departamento de Personal.-